

# USO INFORMA

## CONSEJO DE GOBIERNO

Facultad de Ciencias: Badajoz, 6 de abril de 2011

En esta sesión del Consejo de Gobierno, entre los asuntos tratados, son dignos de resaltar los siguientes:

Convocatoria de concurso de acceso a plazas de los Cuerpos Docentes. Se aprobaron la promoción de 15 profesores TU a CU, en este punto se habló por parte del Decano de Filosofía y Letras de añadir una tercera puerta (opción) a los actuales criterios por los que se adjudican estas promociones, es decir, a las ya conocidas de mejora de plantilla y méritos personales, incluir una nueva que sería la de la antigüedad en la acreditación a CU, a ello respondió el Sr. Rector que está cumpliendo con su compromiso electoral, el cuál incluía 1º sacar promociones (lo está cumpliendo) y 2º tener en cuenta la antigüedad, que se tendrá en cuenta para futuras promociones siempre y cuando exista presupuesto.

Por otra parte, el presidente de la Junta de PDI leyó un escrito firmado por 6 profesores de los Cuerpos Docentes, en el que criticaban los criterios empleados en el apartado de méritos profesionales, a lo que el Rector respondió que entiende la crítica, pero que está completamente seguro que si los criterios se cambiaran, protestarían otros profesores porque los criterios siempre serán cuestionables.

También se eligió a la Comisión de Planificación Académica, saliendo elegidos los siguientes representantes por sectores:

- Directores de Dpto.: D. Santiago Vadillo Machota y D. Pedro Macías Laso
- Profesor Numerario: Dña. Berta Caro Puértolas
- Profesor No Numerario: D. Antonio Pantoja Chaves
- Alumnos: D. Miguel Rodríguez Agudo y Dña. Luz Marina Hernández García
- PAS: D. Pedro Becerro Rico

Para finalizar, decir que desde **USO**, nos causa cierta sorpresa las manifestaciones que realiza CSI·F o, mejor dicho, ese grupo de trabajadores que apoyó a este Rector, al igual que lo hizo con el anterior, y desde luego es para .... y no echar gota: "... seguiremos, como hemos venido haciéndolo hasta ahora, ejerciendo nuestra actividad sindical de manera profesional (**desde luego que sí**) e independiente (**desde luego que no**), y alejados de cualquier tipo de interés que no sea el propio de los trabajadores", sobran los comentarios.

Un cordial saludo,  
Sección Sindical de **USO**  
Universidad de Extremadura